

Dolores Delgado no seguirá en el próximo Gobierno

El Ministerio de Justicia ha confirmado en un comunicado que **Dolores Delgado** no seguirá en el próximo Gobierno, presidido por Pedro Sánchez, como ministra de Justicia.

Desde su departamento han querido destacar que “durante su mandato, **la Abogacía del Estado ganó el juicio del ‘procés’**”, pues a su llegada los servicios jurídicos del Estado cambió el criterio y finalmente acusó a los líderes independentistas por sedición y no por rebelión. [El Tribunal Supremo condenó a nueve de los 12 encausados por este delito de sedición.](#)

Asimismo, el Ministerio de Justicia también ha subrayado que bajo su dirección “se instruyó todo el expediente para [la exhumación de Franco](#) del que tuvo que dar fe como notaria mayor del Reino” y se ha celebrado a lo largo de todo el 2019 el 80 aniversario del exilio republicano español “dando un impulso decidido a las políticas de Memoria Democrática”.

En el terreno judicial, Justicia recuerda que en este periodo se han convocado 600 plazas de jueces y fiscales y se han creado 75 órganos judiciales. Además, señalan que Delgado al frente del Ministerio salió adelante la reforma de la L ...